

ÉTICA CIBERNÉTICA. ENTRE METÁFORAS Y METAREALIDADES.

Autor: Jorge Landaverde Trejo (UNAM/UAQ/UMQ)

RESUMEN

Este trabajo observa el problema que se ha dado constantemente en los avances científicos y tecnológicos donde se excluye la visión ética por incómoda. Acaso sea porque se ha identificado la ética con todo lo que suene a prohibición o sanción.

Claro que si sólo se tratara de una ética de contenidos que toma prestadas las respuestas dadas a problemas éticos del pasado para intentar resolver problemas del presente, por supuesto que estamos ante una ética anacrónica y descontextualizada.

Afortunadamente ha habido avances en el pensamiento filosófico, jurídico, antropológico, etc., de tal manera que se cuenta con elementos suficientes como para vincular la vida virtual en la nube, con la vida virtuosa derivada de una ética, estructurante de un sentido ético que permita discernir para decidir ejerciendo una 'libertad efectiva' de tal forma que, a cada acto deliberativo le acompañen experiencias de solidaridad en beneficio propio y de la humanidad.

Esta presentación inicia definiendo componentes léxicos, continúa explicando su lógica lingüística, luego se dirige hacia una nética estética educativa y concluye sugiriendo una ética planetaria basada en principios bioéticos y destacando la necesidad de una educación nética metafórica.

Palabras clave: ética cibernética, sentido ético, comportamiento ético, ética planetaria, sentido noético.

ABSTRACT

This paper looks at the problem that has consistently resulted in scientific and technological advances where ethical vision is excluded for uncomfortable. Probably because ethics is identified with everything that sounds of prohibition or punishment.

Of course, if it were only an ethics of contents that borrows the answers to ethical problems of the past to try to solve current problems, of course we are facing an anachronistic and decontextualized ethics.

Fortunately there has been progress in the philosophical, legal, anthropological thought, so there is sufficient evidence to link the virtual life in the cloud, with the virtuous life derived from a structural ethics of an ethical sense which allows discernment to decide exert 'effective freedom' so that each deliberative act will accompany experiences of solidarity for the self and human benefit.

This presentation starts by defining lexical components, continues to explain its linguistic logic, then heads towards, aesthetical and educational nethic and concludes by suggesting a global ethic based on bioethical principles and emphasizing the need for a nethical and metaphorical education.

Keywords: cybernetic ethic, ethical sense, ethical behavior, planetary ethics, noethic sense.

INTRODUCCIÓN

En el devenir de la humanidad, de manera recurrente algunos 'soberanos líderes de opinión' han considerado a la ética como un obstáculo para el avance de ciencia y tecnología. Inciertos científicos positivistas han estigmatizado a la filosofía y otras ciencias humanas como pseudo-científicas, poco objetivas, rayando en 'mentiras piadosas', evidencias de la ignorancia y el miedo a lo desconocido. Pero no todos los científicos han sido positivistas, ni todos han desdeñado a la subjetividad como algo oprobioso.

Así encontramos en ‘la metáfora viva’ descrita por Paul Ricoeur¹, una nueva manera de reconocer la creatividad vital del pensamiento humano que, más allá de la ciencia y la técnica, recupera experiencias subjetivas que trascienden la monótona realidad de ciertas mentes casadas con el racionalismo puro. Por otra parte, en la Teoría de la Complejidad de Edgar Morín², se pondera la dimensión ética del ser humano que asume su responsabilidad cósmica. Según este autor, la ética se funda en un compromiso de “religación” del ser humano individual en cuatro vertientes: consigo mismo; con los ancestros de su comunidad; con la sociedad en la que vive; con la especie humana ligada al destino del universo.

Cuadro 1. Religaciones de las que se derivan cuatro deberes que fundan al comportamiento ético³:

RELIGACIONES	DEBERES DERIVADOS
Consigo mismo	Deber egocéntrico que impulsa a buscar lo que proporciona la supervivencia, la homeostasis vital
Con sus antepasados	Deber genocéntrico que se refleja en el propio código genético y teleonómico e induce a la honra de los padres
Con la sociedad en que vive	Deber sociocéntrico de contribuir a la humanización de la comunidad a la que pertenece
Con la especie humana	Deber antropocéntrico que surge de la pertenencia a la especie humana

Fuente: elaboración propia basado en Martín López Calva (2009).

En ocasiones dichos deberes no coinciden y entran en conflicto, o hacen entrar en conflicto al ser humano en el ejercicio de su libertad. De ahí que la **educación de la libertad**, más que inducir a la memorización de valores socialmente definidos, debería dinamizar procesos de reflexión individual, para buscar todo aquello que armonice la expresión y desarrollo de la propia vida, el cultivo y preservación de la herencia de los antepasados, la humanización de la sociedad y la supervivencia y desarrollo de la especie. La incertidumbre y la complejidad de la vida humana de nuestra época claman por una educación de la libertad que prepare a los educandos para poder afrontar con responsabilidad y creatividad el reto de vivir en la tensión “riesgo-precaución” que implica el reto de intentar vivir en armonía con sus religaciones.

COMPONENTES LÉXICOS

Dimensión ética

Más allá de considerar al ser humano como un “animal racional”, el Dr. Marsich⁴ llama la atención sobre el “salto cualitativo” que se observa entre el comportamiento de un animal y la conducta de un hombre, el cual es inexplicable si sólo se usan recursos biológicos o genéticos. Dicho autor explica que existe una “frontera cualitativa” entre el mundo de los seres humanos y los animales irracionales. Éstos siguen ciegamente las leyes de su naturaleza bajo el imperativo biológico que los ordena al bien individual y de su especie. En tanto que los humanos nacen con cierta carencia radical biológica que es compensada por la

¹ La metáfora viva de Ricoeur proporciona placer en la emisión de ideas imaginativas reuniendo tres características: *abstracción* para denotar y comparar; *generalización* para pasar de lo individual a lo genérico; y *concreción* en cuanto acumulación de sentidos en el lenguaje figurado que da lugar a innovación semántica. Cfr. González C. Diana María (2010), “La metáfora viva y una escueta relación con la gráfica” en María Rosa Palazón, *Paul Ricoeur. La semántica metafórica* pág. 91.

² Cfr. Edgar Morín denuncia la ilusión del aislamiento disciplinar: “La supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas impide a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades, sus conjuntos.” (Morin, Edgar (1999), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*)

http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/mtria_edu/2021082/und1/anexos/sietesaberes.pdf

³ Para una comprensión más amplia consultar el artículo de Martín López Calva intitulado “*Hacia una visión ética que renueve y sea renovada por la educación*”.

⁴ Cfr. Marsich, Umberto Mauro, (2012), *Manual de Deontología Jurídica*, pág. 13.

posibilidad de la “libertad”. Así, el hombre, a diferencia del animal, puede gobernar sobre sus pulsiones y estructurar su vida como “tarea” o como “proyecto” libremente trazado.

Desde el punto de vista etimológico, continua explicando Marsich, el término griego “ethos” (con eta) significa estilo de vida, *manera de vivir en coherencia con un proyecto*. Por lo que la ética ofrece a la naturaleza humana pre-establecida, el estilo y la configuración que el individuo elija mediante sus actos (ethos, con épsilon).

Las pulsiones humanas, requieren de un timón, o sea, un ‘gobernante’ (cibernauta) capaz de autodirección a pesar de las condiciones del temporal externo y las limitaciones individuales. Aunque con otra lógica, reverbera la definición sartriana del ser humano como un ente que resulta de una cadena de decisiones.

Espacio cibernético

El término ‘cibernética’ nos remite a la palabra griega Κυβερνήτης (kybernetes) la cual hacía referencia al timonel de un barco para gobernar su rumbo. En tiempos de Homero, los barcos batallaban contra las contingencias de lluvia, viento y mareas, por lo cual era imperiosa la necesidad de un gobernante diestro en operar el timón, capaz de concentrar su mirada sobre un lejano faro para no perder su trayectoria, ni la cabeza⁵.

La cibernética como ciencia, fue impulsada en 1942 por Norbert Wiener y Arturo Rosenbluth para desarrollar un lenguaje y ciertas técnicas para abordar el *problema del control y la comunicación tanto en los seres vivos como en las máquinas*.

Para 1950, Ben Laposky ideó abstracciones electrónicas mediante un ordenador analógico para manipular ondas electrónicamente dando origen al **info-arte**. Paralelamente, William Ross Ashby disertaba en torno a la **inteligencia artificial**.

En 1960 aparece la segunda generación de computadoras de transistores y, en 1964, la tercera generación con circuitos integrados y los lenguajes de programación. A partir de 1968 se montan exposiciones de **arte digital**, tales como: “Cybernetic Serendipity” en el Instituto de Arte Contemporáneo de Londres; “Some more Beginnings” en el Museo Brooklin; “Arte y Cibernética” en varias ciudades de Argentina; “Generación automática de formas plásticas” en el Centro de Cálculo de la Universidad de Madrid. Tales fueron de las *primeras experiencias donde la tecnología informática sirvió como soporte estético* rompiendo con la noción de lectura lineal de la obra artística.

Entre las múltiples definiciones de la cibernética, destacan las siguientes:

- *Rama de las matemáticas que se encarga de los problemas de **control, recursividad e información** (Gregory Bateson, epistemólogo, antropólogo y ciberneta);*
- *Ciencia interdisciplinaria, tan ligada a la física como al estudio del cerebro o las computadoras, que estudia los flujos de información que rodean un sistema y del uso que de la información hace dicho sistema para su autocontrol (Stattford Beer, filósofo de la teoría organizacional y gerencial);*
- *Ciencia de las metáforas a ser defendidas (Gordon Pask)⁶.*

Inteligencia Colectiva

La internet, abre la posibilidad de poder llevar una educación democrática a distancia, para todos, que implica una nueva manera de relacionarse y aprender. Evita tener un solo gobernante controlador del conocimiento y del aprendizaje, posibilitando la creación de una inteligencia colectiva, de acuerdo a la idea de Pierre Levy, donde todos tenemos una gama de capitales para intercambiar y crear conocimiento: “La red es, ante todo, un instrumento de comunicación entre las personas, un lazo virtual en que las comunidades auxilian a sus miembros a aprender lo que quieren saber. Los datos no representan sino la materia prima de un proceso intelectual y social vivo, altamente elaborado.”⁷

⁵ Cfr. Cibernética, consultado el 27 de noviembre de 2014 en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Cibern%C3%A9tica>.

⁶ Idem.

⁷ Idem.

De la ética a la nética

Así como se está dando el libre tránsito, yendo y viniendo entre espacios reales y espacios virtuales, así estamos experimentando un comportamiento ético en los diversos espacios por los que vamos transitando para interrelacionarnos.

Si, por una parte, la bioética emerge para enfrentar problemas en la manera de conducirse y tomar decisiones en el campo de la investigación que afectan a los seres vivos y a la ecología del planeta, por otra parte, se está viendo la necesidad de desarrollar cierta normatividad para regular el comportamiento, de manera que se dé el respeto y la armonía entre los seres humanos, así como también procurar la protección del medio ambiente.

Ya específicamente, en espacios virtuales, los cibernautas requieren de una ética para navegar en la red, de ahí que surge una normatividad en la red o 'net': net y ética da el término compuesto Nética. Esto obedece a que, ya sea en la red o fuera de la red, el ser humano es constitutivamente un ser ético. Por lo que la responsabilidad de cuidar la manera de ser y de actuar en función de un proyecto que tome en cuenta los cuatro deberes implicados en el comportamiento humano –lo que Edgar Morin nomina religaciones- se presenta en cualquier espacio y tiempo en el que se ubique la persona.

Asimismo, ha surgido lo que se denomina “etiqueta en la red” (net + etiquette): que hace referencia a ciertos protocolos o modales para conducirse en la red por respeto a los otros.

Con el paso del tiempo, se ha venido ampliando el uso y cobertura de las redes sociales por internet y se han sofisticado las formas de comunicarse. Si por un lado, la telaraña ofrece grandes beneficios, también presenta serios peligros cuando ciertas personas pretenden abusar de otras a través del mal uso de la información personal, al pretender ejercer una dominación psicológica perjudicial.

Para evitar una problemática social creciente, es preciso diseñar dispositivos que prevengan su mal uso y, además, preparar a las personas para no caer en problemas de extorsión, 'bullying', difamación, etc.

Cada vez se amplía más el espectro de situaciones que enfrentar. Por lo pronto, señalaremos algunos aspectos en lo referente a la educación ética que resulte válida para espacios reales como virtuales.

LÓGICA METODOLÓGICA

No cualquier tipo de pragmática

En la implementación de una educación nética se propone una 'cibernética pragmática' la cual no se refiere a aquella acción pragmática que deriva de una visión instrumental y utilitarista que pretende prescindir de toda teoría y esconder una lógica perversa para ejercer el poder pisoteando el saber y la dignidad del ser humano.

Desde una perspectiva lingüística, esta cibernética pragmática busca estructurar un espacio virtuoso-virtual, con el apoyo del método lingüístico pragmático, considerando que, para una nueva y mejor comprensión de la experiencia humana, es preciso tomar conciencia de las diferentes funciones de tres dimensiones del discurso: dimensión semántica, dimensión sintáctica y dimensión pragmática. Dichas dimensiones aparecen interrelacionadas de manera simultánea en el discurso y, sin embargo, para superar paradojas distorsionantes de sentido, es preciso tomar conciencia de cada una de ellas sopesando su incidencia en los actos de habla, de escucha y de praxis inter- intra- y trans-comunicativas.

Se propone partir de la Teoría de la interpretación desarrollada por Paul Ricoeur para reflexionar en la *dialéctica entre acontecimiento y sentido*⁸. Dicho autor hace la distinción entre el acontecimiento del habla (alguien singular que expresa algo); y la lengua o código lingüístico (sistema que es meramente virtual). Notando que el sentido del interlocutor deja su huella en el sentido de lo expresado. Por su parte, la estructura semántica de la oración une la **función de identificación del sujeto** (por ejemplo, el pronombre “yo” se refiere a un sujeto singular, no universal) y la **función de predicación** (tiempos verbales, adverbios demostrativos, de tiempo, y/o de lugar, universalizables).

⁸ Cfr. Paul Ricoeur, *Teoría de la Interpretación. Discurso y excedente de sentido*, págs. 22ss.

En cuanto al concepto de sentido, Ricoeur señala que es tanto NOÉTICO: (lo que el interlocutor intenta decir, buscando acuerdo/reconocimiento en reciprocidad); como NOEMÁTICO: (lo que la oración significa independientemente del interlocutor). De ahí se pasa a describir tres funciones del discurso oral:

- a) **Acto Locutivo.** Es el acto de “decir algo”. Cualquier enunciado expresado.
- b) **Acto ilocutivo.** Ocurre cuando “se hace algo al decir algo”. Por ejemplo, al decir: “Lo prometo”, el interlocutor se somete a la obligación de hacer lo que dice que hará. La expresión en términos psicológicos de acciones como creer, querer o desear, manifiesta una existencia semántica que conjunta recursos gramaticales (verbo en primera persona del indicativo) con el acto ilocutivo (acontecimiento de prometer).
- c) **Acto perlocutivo.** Sucede al “producir efectos al decir algo”. Así como el acto ilocutivo es un tipo de pregunta, en el acto perlocutivo de dar una orden, se espera como respuesta la obediencia por parte del destinatario del discurso.

En cuanto al hecho de acercarse con la intención de comunicar, pudiera ser una forma de transgredir la soledad fundamental de cada ser humano. Soledad en cuanto que lo que una persona experimenta no puede transferirse íntegramente a otra persona. Lo que una persona comunica no es la experiencia privada tal como la vivió, sino solamente su significado que puede pasar del ámbito privado al público, lo cual requiere de la apertura recíproca y libre. De modo que el acontecimiento del habla, además de ser experiencia expresada, puede ser intercambio intersubjetivo, esto es, DIÁLOGO que conecta dos acontecimientos: el hablar y el escuchar.

¿Qué es factible intercambiar en el diálogo? No es factible intercambiar la experiencia en sí. Sin embargo, si es factible intercomunicar:

El contenido proposicional del discurso. Se comunica la síntesis, tanto de la función de identificación (de la que el sujeto lógico es el portador) como de la función predicativa (que es potencialmente universal). Con los nombres propios o pronombres el hablante ayuda al oyente a identificar el mismo objeto del que se está haciendo referencia. Con la dimensión universal del predicado comunica las generalidades de los nombres o pronombres. Y, puesto que casi todas las palabras tienen más de un significado, la comprensión mutua pasa por malentendidos que pueden minimizarse mediante la función contextual del discurso. Así tenemos que el *acto ilocutivo* incluye marcas lingüísticas como el uso de modos gramaticales, el indicativo, el subjuntivo y el imperativo, así como los tiempos y términos adverbiales.

En cuanto al *acto perlocutivo* –lo que producimos al hablar, como: asustar, seducir, convencer, etc.- es el aspecto menos comunicable del acto de habla, ya que en la perlocución lo no lingüístico tiene prioridad sobre lo lingüístico. Mientras el *acto locutivo* es un acto intencional que espera del que escucha su reconocimiento, el *acto perlocutivo* es un tipo de “estímulo” que provoca una “respuesta” en términos de comportamiento.

Por otra parte, el discurso (logos) es la exteriorización de la experiencia privada, gracias a la cual una impresión se trasciende y se convierte en una expresión, es decir, la transformación de lo psíquico en lo noético (expresión con la intención de crear acuerdos)⁹.

HACIA UNA NETICA ESTÉTICA y PEDAGÓGICA

Emergencia de la bioética y la nética

En años recientes, como una consecuencia de los avances en la ingeniería genética y otros avances científicos y tecnológicos, surgió la necesidad de delimitar las decisiones en cuanto a la exploración e intervención en los procesos vitales, para evitar catástrofes a la humanidad y al cosmos de los cuales luego nos fuéramos a arrepentir o después de los cuales no habría retorno. De ahí el surgimiento de la disciplina denominada bioética.

En cuanto a los nuevos escenarios abiertos y por abrir a través de la virtualidad, cada expresión humana implica un flujo de energía cuya influencia, pudiera compararse con la de la “partícula de Dios”¹⁰ que

⁹ Cfr. Idem.

dispara nuevas formas de existir y comunicarse. Y en medio de esas transformaciones vitales surge la necesidad de un ente gobernante con la disyuntiva de autoritarismo dominante o guía liberadora, todo depende de la cosmovisión subyacente o sistema de razón.

La falacia cartesiana del “pienso, luego existo”, pudiera ponerse de cabeza y producir un: “comunico, luego existo”. Ya que, como comenta Ricoeur, existir, aun cuando tiene esa parte de soledad en cuanto que lo personalmente experimentado es incommunicable como tal experiencia, sin embargo, es apremiante el intentar comunicar el sentido de tal experiencia a otro cercano/distante/diferente.

Y en esta dinámica, la red es un espacio sincrónico y diacrónico disponible para historizar múltiples acontecimientos inter-comunicables, dando espacio a diálogos y discusiones sobre sentidos compartibles.

De la epistemología genética a la estructura moral

Como es ampliamente conocido, la dimensión cognitiva que Piaget (1980) investigó y describió con su modelo psicogenético señala los estadios del desarrollo intelectual del niño y del adolescente. Menos conocido es que, respecto a la dimensión ética, Piaget señaló cuatro etapas en el desarrollo del sentido ético de la persona humana¹¹.

Cuadro 2. Cuatro etapas en el desarrollo del sentido ético de la persona humana, según Piaget

ANOMIA	Período “amoral”, cuando aún no se ha constituido el sujeto ético.
HETERNOMÍA	Individuo que se rige ciegamente por lo que dicen los mayores. Las normas adultas configuran la bondad o la maldad de las acciones, siendo la motivación básica la de evitar el castigo y la consecución del premio o aprobación de los adultos. Lo bueno es simplemente obedecer y lo malo es desobedecer.
SOCIONOMÍA	Cuando el niño o el adolescente se deja guiar por lo que dice su grupo de amigos. La bondad o la maldad de una acción ya no depende totalmente de los adultos, sino también, y en mayor grado, de lo que establece el grupo de amigos.
AUTONOMÍA	Persona capaz de discernir entre la bondad y la maldad de las acciones propias y ajenas, a partir de valores éticos que una acción determinada sustenta o traiciona.

Fuente: elaboración propia basada en Piaget (1980).

“El sujeto moral queda constituido cuando adquiere la conciencia de subjetividad, cuando se relaciona con los demás en clave de reciprocidad, y cuando se hace cargo de la realidad objetiva en términos de compromiso social”.¹² (Vidal, *Moral de Actitudes*, citado en Mifsud, 1998:258).

Por su lado, Lawrence Kohlberg, inspirándose en la epistemología genética de Piaget, construye una teoría sobre el desarrollo del juicio ético, centrándose en el por qué ético que motiva al individuo a discernir entre lo bueno y lo malo de una acción. El esquema evolutivo de Kohlberg se subdivide en tres niveles y seis estadios progresivos y consecutivos¹³.

Cuadro 3. Los seis estadios del juicio ético, según Lawrence Kohlberg

NIVEL	ESTADIO	
PRE-CONVENCIONAL El niño ve normas del bien-mal en términos del poder	E 1: Orientación del castigo y de la obediencia El valor de una persona se funda en lo físico o en su importancia social.	Las consecuencias físicas de la acción determinan su bondad o malicia. Se valoran por sí mismas la huida del castigo y la sumisión incondicional a la fuerza, sin referencia al respeto que podría inspirar un orden moral subyacente.

¹⁰ Cfr. Peter Higgs y Leo Lederman originalmente intitularon a su libro *The goddamned particle*, pero su publicista lo redujo a *The god particle*, y ha quedado la expresión “la partícula de Dios” que se refiere al Bosón de Higgs.

¹¹ Cfr. Mifsud págs. 259s.

¹² Cfr. Vidal, pág. 380.

¹³ Mifsud págs..263-269.

físico de quien las emite.	E 2: Orientación instrumental-relativista El valor de la vida humana según satisfaga necesidades.	La acción justa es la que contribuye a satisfacer instrumentalmente las propias necesidades. Ciertos rasgos de honradez, reciprocidad y participación sobre una base de igualdad, en sentido material y pragmático.
CONVENCIONAL Individuo trata de apoyar cierto orden por lealtad a su familia o grupo que lo representan.	E 3: Orientación de la concordia interpersonal El valor de la vida humana se funda sobre la empatía y el afecto hacia su poseedor.	Se da una conformidad con las imágenes estereotipadas del comportamiento de la mayoría. El comportamiento se juzga por su intención y adquiere importancia la norma de “su intención es buena”. Se gana la aprobación de los demás mediante un buen comportamiento.
	E 4: Orientación de ley y orden El valor de la vida depende del orden moral o religioso.	El individuo se orienta conforme a las nociones de autoridad, normas fijas y mantenimiento del orden social. El buen comportamiento consiste en cumplir con el deber propio y apoyar el mantenimiento del orden social vigente.
POST-CONVENCIONAL El yo se diferencia de los roles sociales y define valores según principios auto-escogidos de justicia. Hay un esfuerzo por definir propios valores, con independencia de la autoridad de los grupos o personas que las asumen.	E 5: Orientación legalista del contrato social La vida es considerada en términos de su relación al bienestar de la comunidad como también en términos de ser un derecho humano universal.	Se tiende a definir la acción justa en términos de los derechos generales de la persona y de los criterios que han sido analizados y aceptados por la sociedad. Hay una clara conciencia de la relatividad de los valores y las opiniones; énfasis sobre las reglas de proceder para llegar a un acuerdo y consenso general. Adquiere preponderancia el punto de vista legal, pero con la posibilidad de cambiar las leyes en términos de consideraciones racionales de utilidad social. Fuera del ámbito legal, la obligación surge como resultado del libre acuerdo y del contrato.
	E 6: Orientación de principios éticos universales La creencia que la vida humana es sagrada y representa un valor humano universal de respeto hacia el individuo. El valor moral de un ser humano se distingue de un reconocimiento formal de sus derechos.	Lo justo se define en virtud de la decisión de la conciencia concorde con unos principios éticos elegidos personalmente, apelando a la comprensión lógica, la universalidad y la consistencia. Estos principios son abstractos (imperativo categórico); no son normas morales concretas al estilo de los 10 mandamientos. Esencialmente, son los principios universales de justicia, reciprocidad, igualdad de los derechos humanos, así como de respeto por la dignidad de los seres humanos como personas concretas.

Fuente: elaboración propia basada en Mifsud (1998).

Desarrollo del sentido de lo nético y crecimiento biósico-social

En cuanto al desarrollo del sentido ético, Mifsud (1996) considera que el crecimiento bio-psico-social de la persona se configura como un PROCESO DE CONSISTENCIA (mediante el cual se constituye el sujeto), de APERTURA (mediante el cual el sujeto se relaciona con otros sujetos), y de OBJETIVACIÓN (mediante el cual el sujeto junto con otros sujetos, se hace cargo de la realidad).

Cuadro 4. Crecimiento bio-psico-social de la persona y desarrollo del sentido ético según Mifsud

Proceso de CONSISTENCIA	Proceso de APERTURA	Proceso de OBJETIVACIÓN
Adquisición de la	Relación de dependencia y de	Dominio de las funciones

psicomotricidad (esquemas sensomotrices)	constricción	fisiológicas
Capacidad de asumir y rechazar “lo de afuera”	Relación de identificación y de rechazo	Aceptar las acciones de los otros y atenerse a ellas
Independencia, como fuente de originalidad	Relación de respeto, de colaboración y de cooperación	Asumir la realidad de acciones conjuntas dl “yo” y de los “otros”
SUBJETIVIDAD	RECIPROCIDAD	RESPONSABILIDAD SOCIAL

Fuente: elaboración propia basado en Mifsud (1996).

“El sujeto moral queda constituido cuando adquiere la conciencia de subjetividad, cuando se relaciona con los demás en clave de reciprocidad, y cuando se hace cargo de la realidad objetiva en términos de compromiso social” (Vidal, 1981:380).

Moral como estructura vs. Moral como contenido

El autor López Calva plantea la necesidad de optar por una moral como estructura y cita a Aranguren (1985:47): “La realidad moral es constitutivamente humana; no se trata de un ideal, sino de una necesidad, de una forzosidad exigida por la propia naturaleza, por las propias estructuras psicobiológicas”.

Cuadro 5. Moral como contenido NO. Moral como estructura SÍ

Moral como contenido	Moral como estructura
Cada sociedad va construyendo, a partir de su ser estructuralmente moral, distintos modos de entender al moral como contenido, es decir, distintas normas a las que tendrán que ajustar los actos humanos.	Todo acto humano tiene que ser ajustado a la realidad y respondiente a ella. Cada nueva situación que requiere una toma de decisión puede semejarse a situaciones pasadas pero cada una es única e irrepetible por lo que requiere tomas de posición inéditas.
Consiste en que el acto humano se ajuste, ya no a la realidad sino a la norma ética. Esta norma puede ser variable de acuerdo a las culturas o momentos históricos.	Es común a todos los seres humanos e independiente de las culturas y momentos históricos en que se viva.
Los actos humanos pueden o no ser morales, dependiendo de su ajustamiento o no a las normas morales establecidas en una sociedad	El ser humano es constitutivamente moral y no puede haber seres humanos o instituciones humanas que sean amorales.
Todas los normas morales son respuestas que se dan a determinadas preguntas o problemas sobre el vivir en el mundo.	Lo esencial es que en cada situación que enfrentemos podamos generar las preguntas adecuadas para dar solución a los conflictos morales en que vivimos.
Visión ambigua, no tiene criterios comunes para ajustar la visión de los actos morales a determinada norma ética.	Es la moral común a todo ser humano de cualquier cultura o sociedad, la realidad moral a la que ningún ser humano puede escapar.

Fuente: elaboración propia basada en López Calva (2009).

Quien plantea una explicación de la estructura de la toma de decisiones humanas centrada en el **acto de comprensión existencial** es el filósofo canadiense Bernard Lonergan¹⁴ señalando que el dinamismo de la estructura moral humana como una secuencia deliberativa.

Cuadro 6. Pasos en el acto de comprensión existencial y consecuentes actos de cognición afectiva

¹⁴ Para una profundización en estos puntos es ampliamente recomendable la lectura del artículo de Martín López Calva intitulado: “*Hacia una visión ética que renueve y sea renovada por la educación*”, (2009).

Pasos en el acto de comprensión existencial	Actos de cognición afectiva que implican juzgar
Parte de la experiencia sensible, de la captación de datos suficientes y relevantes del exterior y de la propia conciencia del sujeto y se va formando una idea de la relación entre los distintos datos	Continuo ajuste de las normas de la propia conciencia para valorar con autenticidad. Implica SER ATENTO A LOS DATOS.
Estructuración de pensamiento crítico al cuestionar, reflexionar, buscar pruebas y evidencias de la realidad de esa idea formada a partir de los datos. Para la deliberación cuestiona: ¿construye o destruye?, ¿es justo o injusto?, ¿es pertinente hacerlo o no?	Se requiere realizar una serie de intelecciones y de actos de juzgar para tomar las mejores opciones. SER INTELIGENTE AL PROCESAR LA INFORMACIÓN.
Al deliberar, valorar, abrirse a la aprehensión de valor y llegar a establecer juicios de valor y decisiones que se sustenten en argumentos sólidos, se conviertan en estrategias o planes de acción	El acto de cognición afectiva tiene lugar en la dimensión afectiva de la persona, aunque requiere de actos cognitivos como intelecciones y juicios. SER RAZONABLE AL ARGUMENTAR.
Dichos planes se concretan en la acción eficiente y transformadora. Concreción del esfuerzo por lograr la autenticidad humana en cada valoración y decisión que se realizan.	La búsqueda humana de una vida benéfica y justa es el valor ético de hecho. SER RESPONSABLE AL VALORAR, DECIDIR Y ACTUAR.

Fuente: elaboración propia basado en López Calva (2009).

La libertad no se da por inercia

La búsqueda de autenticidad lleva al sujeto humano a un camino de crecimiento en la autonomía, a una permanente construcción de su “**libertad efectiva**”, esto es, de su capacidad de autodeterminación en medio de los condicionamientos propios de toda vida humana (personales, sociales, culturales, históricos). La libertad es un dinamismo que se construye o se destruye; que se amplía o se reduce; que se conquista o se desdeña con cada elección existencial concreta.

En este sentido, **la libertad es educable**, puede ser formada para crecer en profundidad y autenticidad, para pasar de un proceso meramente espontáneo, a un proceso atento, inteligente, razonable y responsable¹⁵.

Ante el vértigo de la virtualidad, o se enajena uno absorbiendo información hasta el vómito, o desarrolla una serie de estrategias para manejar dicha información y convertirla en conocimiento digno de ser compartido para enriquecimiento personal y como aporte a la inteligencia colectiva de la humanidad.

En este sentido, Pierre Levy nos ofrece una serie de elementos para acceder a la nube de manera, no solo racionalmente informada, sino, sobre todo, con una amplia conciencia de nuestra responsabilidad antropológica que compartimos con los otros (porque todos somos diferentes) de nuestra especie y demás creaturas del universo.

Los unos aprendemos de los otros:

‘Nadie es tan rico como para no necesitar algo de los demás, ni tan pobre que no pueda ofrecer algo de sí a los demás.’ Pierre Levy en un descanso durante el XXIV SOMECE de Xalapa (2008) nos platicaba que el etiquetado algorítmico que manejaba en la nube estaba en base seis y lo relacionaba con la sub-división de los seis capitales antropológicos intercambiables a través de la red: a) capital ético; b) capital bio-físico; c) capital social; d) capital cultural; e) capital epistémico; f) capital económico¹⁶.

Y reverbera el dicho: ‘Hacer de lo ordinario algo extraordinario’, de lo cual nos dio ejemplo heroico Santa Teresa de Calcuta... Por allá se lee que en el principio todo era caos... y una figura de barro recibió el soplido divino... ¿salto cualitativo!

¹⁵ Idem.

¹⁶ Cfr. Levy, Pierre (2008), “La Cibercultura”, en: *Memorias SOMECE XXIV*.

‘Democratización de la democracia’. Hace una semana me topé con este título de libro y recordé la genealogía que Foucault hace de la tan paseada democracia de la Magna Grecia. Efectivamente era el poder en manos, no del monarca ni de la élite hegemónica, pero tampoco de todo el pueblo, sino de los ciudadanos. En el caso de los atenienses, para ser ciudadano se requería satisfacer cuatro criterios:

- a) Haber nacido en Atenas y de madre ateniense. No importaba el origen del padre.
- b) Tener ascendiente y liderazgo ciudadano.
- c) Ser capaz de pronunciar un discurso racional y veraz, donde las mejores pruebas las aportaba su propio testimonio sin rodeos y en el momento oportuno.
- d) Tener las agallas suficientes para luchar por el bien común y mantener la palabra pronunciada, incluso a costa de la propia vida.

Quienes cumplían con esas cuatro condiciones, eran reconocidos como ciudadanos porque ostentaban la *parresia* (el decir veraz, verdadero, franco, con coraje y valentía).

La verdad de las formas jurídicas, es el título de uno de los cuantiosos libros de Foucault que nos invita a profundizar en los intersticios de esa tensión entre el poder y el saber...

Por su parte, Martín López Calva (2013) a través de su artículo “Ética profesional y complejidad” propone los principios de bioética relacionadas con la religación moriniana y los describe como ‘algunos elementos generales desde donde se podría dar un replanteamiento de la ética profesional’ para poder hacer realidad “la adaptación del siglo a la ética”:

Cuadro 7. Principios de bioética y ética planetaria

Principio de beneficencia y religación	Hacer el bien en la profesión haciendo bien la profesión. Desde la perspectiva de la complejidad ello implicaría buscar un equilibrio entre los 4 deberes de religación. Un profesional ético estaría actualizado y buscaría el beneficio de su cliente, de la sociedad, de la especie humana a través de su práctica profesional.
Principio de autonomía y religación	Superar la relación paternalista, estableciendo una relación participativa que vea al cliente como un sujeto activo y con derecho a decidir. La toma de decisiones profesionales abarca el respeto personal, social y colectivo, la escucha atenta al cliente y a la especie humana que será afectada por ello.
Principio de justicia y religación	La relación entre el profesional y el cliente debe ser de corresponsabilidad y cumplimiento mutuo del deber que corresponde a cada uno, pero también en el marco de una visión de justicia social. Además, la visión de complejidad considera la dimensión de justicia para con el pasado (herencia y cultura de la comunidad) y la dimensión antropológica que implica a la humanidad. Desde la ética de la religación, este principio de justicia implica tener una visión de justicia individual, social, cultural y planetaria en cada acción profesional individual cotidiana.

Fuente: elaboración propia basada en López Calva (2013).

CONCLUSIÓN

La manera ética de vivir y existir es parte constitutiva de cada ser humano que va aprendiendo a sobrevivir conforme avanza el tiempo y que va reciclando todo tipo de experiencias vitales.

La dimensión ética de cada persona tiene una parte privada cuya esencia es irreplicable como experiencia (acontecimiento verbal y/o no verbal). Sin embargo, el sentido de algunas de esas experiencias, mediante ‘actos de comprensión existencial’ vale la pena que sean apreciadas y recuperadas.

Por otra parte, experiencias que han sido negación de bondad y justicia, en muchos casos se preferiría esconder diciendo las palabras mágicas: ‘borrón y cuenta nueva’. No obstante, aún esas experiencias negativas, es necesario enfrentarlas, cuestionarlas y asumirlas. Como cuando uno es atacado por una enfermedad, lo peor que puede uno hacer es negar que se esté enfermo. Lo mejor es buscar un médico ético a la par del mejor tratamiento y medicamento para salir del embrollo.

El comportamiento que se apoya en el pensamiento ético no es recomendable dejarlo a la espontaneidad, al ‘ahí se va’. Así como el desarrollo cognitivo, si se cuenta con apoyo educativo puede alcanzar altos niveles, así para un desarrollo del sentido nético, se requiere de múltiples apoyos educativos para lograr un

nivel alto de filosofía pragmática que se manifieste de manera estética y, en esta época de la virtualidad, con altas virtudes néticas para lograr actos de comprensión existencial justos y cósmicamente benéficos.

BIBLIOGRAFÍA

González Colmenero, Diana María (2010), “*La metáfora viva y una escueta relación con la gráfica*” en María Rosa Palazón, *Paul Ricoeur. La semántica metafórica*. pp. 89-101.

Levy, Pierre (2008), “La Cibercultura”, Conferencia dictada en el XXIV Simposio Internacional de Computación en la Educación, celebrado del 25 al 29 de octubre de 2008 en Xalapa, Veracruz. *Memorias SOMECE XXIV*.

López Calva, Martín (2009), “*Hacia una visión ética que renueve y sea renovada por la educación*”, en *Perfiles Educativos* Tercera Época. N° 123, Vol. XXXI, México, D.F., Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, pp. 80-90.

López Calva, Martín (2013), “*Ética profesional y complejidad. Los principios y la religación*”, en *Perfiles Educativos* Tercera Época. N° 142, Vol. XXXV, México, D.F., Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, pp. 43-51.

Marsich, Umberto Mauro (2012), *Manual de Deontología Jurídica*, Querétaro, Qro., Fundación Universitaria de Derecho, Administración y Política. S.C.

Mifsud, Tony (1998). *Moral Fundamental. El discernimiento cristiano*, México, D.F., CEM-CELAM.

Morin, Edgar (1999), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Francia, París, ONU. <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/mtria_edu/2021082/und1/anexos/sietesaberes.pdf>, consultado el 20 de noviembre de 2014.

Piaget, Jean (1980), *Problemas de psicología genética*, Barcelona, España, Editorial Ariel.

Ricoeur Paul (2011), *Teoría de la Interpretación. Discurso y excedente de sentido*, Edo. de México, Siglo XXI editores, S.A.

Wikipedia (2014), *Cibernética* <<http://es.wikipedia.org/wiki/Cibern%C3%A9tica>>, consultado el 27 de noviembre de 2014.